

EL VIERNES 30 DE NOVIEMBRE EL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC REALIZARÁ LA AUDIENCIA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA



El Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - **CORESEC**, Sr. Hilario Porfirio Medina Vásquez, en el marco de sus funciones referidas a seguridad ciudadana a nivel regional, convocó a los **MIEMBROS TITULARES del CORESEC**, conjuntamente con sus equipos técnicos, a la Audiencia Pública en seguridad ciudadana con el propósito de informar a las autoridades, instituciones públicas y privadas, sociedad civil organizada y población en general, sobre las políticas, planes, proyectos y actividades en seguridad ciudadana, así como de la gestión administrativa correspondiente al año 2018.

Esta convocatoria se realiza en atención a la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, y el DS N°011-2014-IN que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933 que en su **artículo 17.- Funciones indica:** *“Realizar consultas públicas para informar sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de seguridad ciudadana a nivel regional, debiendo para tal efecto convocar a las organizaciones sociales, vecinales, religiosas, culturales , educativas y deportivas, entidades del sector comercial y empresarial y otras que estime pertinente”.*

En tal sentido, EN BASE AL MANDATO DE ESTA LEY y su Reglamento, el Gobierno Regional de Cajamarca por intermedio de la **Oficina de Defensa Nacional** y en el marco de nuestras funciones referidas como **Secretaría Técnica del CORESEC**, ha organizado la Audiencia Pública en seguridad ciudadana a realizarse el día viernes 30 de noviembre del presente año, en el

auditorio del Glorioso Colegio Nacional “San Ramón”, ubicado en la Av. 13 de Julio Nº 275 de esta ciudad, a partir de la 8.30 am., donde se desarrollará la siguiente agenda:

- ❖ Durante una exposición de Aprox. 10 minutos, todos los Miembros del Comité informarán el accionar de su institución en Seguridad Ciudadana en: el desarrollo de las actividades que están programadas en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2017 y de las cuales son responsables.

La relación de los integrantes del Comité que asistirán, por Ley, es la siguiente:

- Gobernador Regional Cajamarca (Presidente del Comité)
- Gobernador Político de Cajamarca
- Jefe del Frente Policial Cajamarca
- Presidente del Ministerio Público-Distrito Judicial Cajamarca
- Presidente de la Corte Superior de Justicia Cajamarca
- Defensor del Pueblo-Oficina Defensorial Cajamarca
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chota
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jaén
- Director Regional de Educación
- Director Regional de Salud
- Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo
- El Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- El Coordinador Regional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Frente Policial Cajamarca
- El Director de la Oficina Departamental de Estadística e Informática - INEI
- El Jefe Zonal del SUCAMEC Cajamarca

Por lo que, se invita a los representantes de las Instituciones Públicas, Privadas, Sociedad Civil organizada y público en general, a este importante evento donde se informará todo lo relacionado al accionar en seguridad ciudadana, agradeciéndoles anticipadamente por su presencia.

LEMA: “Cajamarca Te Quiero Segura, Hoy y Siempre”

GRACIAS